

**CONTABILIDAD I (BASES Y FUNDAMENTOS)****CATEDRA “C”****Plan de Estudios VII – 2017****Expte.900-8516/17 y cde.****1/18****Res 1076/18****1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**▪ ***Carga Horaria:***

Total: 128 horas

Semanal: 8 horas

Distribución Teoría y Práctica: 64 horas teóricas y 64 horas prácticas

- ***Ciclo del Plan de Estudios:*** Plan VII: Propedéutico
- ***Régimen de cursada:*** Semestral
- ***Carácter:*** Obligatorio
- ***Modalidad:*** Teórico-Práctica
- ***Asignaturas correlativas necesarias:*** Ninguna

2. OBJETIVO**S Objetivo****General:**

Brindar a los alumnos el conocimiento teórico y práctico, que les permita comprender que la Contabilidad es una disciplina conformada por varias especialidades y que esta asignatura se concentra en la Contabilidad Patrimonial o Financiera, siendo el objeto de estudio el patrimonio de un ente y sus variaciones.

Objetivos específicos:

A través de los contenidos incorporados al programa de la materia, se persiguen esencialmente los siguientes objetivos:



Contribuir a que el alumno comprenda la incidencia de la actividad económica, la importancia de la información proporcionada por el sistema contable, la responsabilidad que ello implica, y las principales etapas del proceso.

Obtener una razonable destreza en la aplicación práctica de los contenidos de la materia.

Lograr un hábito hacia el uso y consulta del material bibliográfico.

Reconocer a la información contable como fuente principal en la toma de decisiones de las organizaciones y como herramienta de planificación y control.

Comprender el concepto de patrimonio, sus elementos y las operaciones o hechos económicos que lo afectan o pueden afectarlo.

Determinar la situación patrimonial de una organización en un momento determinado y sus variaciones cualitativas y cuantitativas.

Lograr habilidad para el manejo de los registros contables a través del uso de cuentas, según los diferentes medios de registro.

Distinguir los distintos tipos de informes contables, y la forma básica de presentación de los Estados Contables referidos a la situación patrimonial y su evolución.

Motivar a los alumnos a analizar distintos textos, que sean de su interés personal sobre contenidos de la asignatura.

3. CONTENIDOS

- ***Contenidos Mínimos***

Conceptualización de la Contabilidad: su ubicación e inserción en el campo del conocimiento. Desarrollo histórico de la disciplina contable y sus paradigmas.

El sistema de información contable. Sus fundamentos, objetivos, componentes y características. Tipos de información contable: patrimonial, económica, financiera, de gestión y socio ambiental.

El ente, la información contable y sus destinatarios. El ente y sus recursos. El Patrimonio y sus variaciones.

El proceso contable. Subprocesos y etapas. Fuentes de registración: la documentación contable.

Registración contable: Cuentas, Plan de cuentas, Libros y registros contables. Sistemas y medios de procesamiento de datos.

Culminación del proceso contable. El control de la registración. Informes contables.

- ***Programa Analítico***

- Unidad 1. La Contabilidad, su evolución conceptual**



- 1.1 Evolución histórica de la Contabilidad: historia de la Contabilidad - Historia del pensamiento contable.
- 1.2 Ubicación de la Contabilidad en el campo del conocimiento: distintas posturas: ciencia, técnica, tecnología.
- 1.3 Concepto de Contabilidad. Objeto y objetivos. Ramas o especialidades.
- 1.4 Relación de la Contabilidad con otras disciplinas.

**Unidad 2. El Sistema de información contable**

- 2.1. Concepto de Teoría, Modelo, Normas y Sistemas Contables.
- 2.2. El sistema de información contable, concepto, elementos componentes y su clasificación: entes, recursos, informes, destinatarios, registros.
- 2.3. Marco teórico conceptual, aspectos doctrinarios y normativos: normas contables legales, profesionales y otras.

Unidad 3. Conceptos contables básicos

- 3.1. Ente: concepto, elementos componentes, clasificación. Las organizaciones. Concepto de empresa en marcha, bienes y derechos económicos, recursos y fuentes de financiación.
- 3.2. La función de la moneda, unidad de medida homogénea. El concepto de valor: valores de costo, valores corrientes, momentos de la valuación.
- 3.3. Patrimonio, concepto jurídico y contable. Su relación con el ente.
- 3.4. Elementos componentes del Patrimonio, la Igualdad patrimonial contable, su estructura y formulación.
- 3.5. Activo: concepto, características y clasificación.
- 3.6. Pasivo: concepto, características y clasificación.
- 3.7. Patrimonio Neto: concepto, características, elementos componentes.
- 3.8. Recursos financieros: concepto, características.

Unidad 4. El Patrimonio y sus variaciones

- 4.1. Variaciones patrimoniales: concepto, clasificación por su posibilidad de cuantificación objetiva en moneda, por su posibilidad de ocurrencia, por su origen, por su incidencia en el Patrimonio Neto.
- 4.2. Concepto de resultado, determinación por diferencia patrimonial.
- 4.3. Concepto de ejercicio económico.
- 4.4. Reconocimiento de las variaciones patrimoniales, criterio de devengado.
- 4.5. Clasificación de los resultados. Ingresos, costos, gastos, ganancias y pérdidas.
- 4.6. Operaciones neutras y contingentes.
- 4.7. Apropiación de los resultados al ejercicio.

Unidad 5. El Proceso contable: Revelación

- 5.1. Etapas del Proceso Contable: revelación, concepto.
- 5.2. Tipos de revelación.
- 5.3. Documentación respaldatoria, concepto y tipos.
- 5.4. Los comprobantes, concepto, diseño, los formularios, función contable y aspectos legales.
- 5.5. Circuito de los comprobantes y su archivo.

**Unidad 6. El Proceso contable: descripción cualitativa y cuantitativa (la cuenta)**

- 6.1. Descripción cualitativa de elementos patrimoniales. Clasificación de hechos y actos con impacto patrimonial.
- 6.2. Concepto de cuenta, estructura, función y clasificación.
- 6.3. Plan de cuentas: concepto, objetivo. Aspectos a considerar para su elaboración.
- 6.4. Manual de Cuentas: concepto y objetivos.
- 6.5. Descripción cuantitativa de elementos patrimoniales, valuación y unidad de medida.

Unidad 7. El Proceso contable: Registración

- 7.1. La registración contable, concepto, orígenes y evolución.
- 7.2. Método de registración contable por partida doble. Fundamento.
- 7.3. Registros contables: concepto, función, clasificación. Libro Diario. Libro Mayor. Libro de Inventarios y Balances. Secuencia de utilización. Registros legalmente obligatorios. Registros auxiliares. Otros registros.
- 7.4. Medios de registración contable, concepto, tipos, características, evolución y aspectos legales.
- 7.5. Clasificación de las registraciones según etapas de la vida del ente, según el impacto en el patrimonio neto, según el momento de realización.

Unidad 8. Actos o hechos económicos: Registración durante el ejercicio

- 8.1. Registraciones al inicio de la vida del ente: operaciones con los propietarios, compromiso e integración de aportes.
- 8.2. Registraciones durante el ejercicio: compras, ventas, pagos, cobros y otras operaciones.
- 8.3. Registraciones vinculadas a la Caja y bancos: arqueo de caja, fondo fijo, conciliación bancaria.
- 8.4. Registraciones vinculadas a los Bienes de Cambio: Sistemas de Inventarios y métodos de costeo.
- 8.5. Registraciones vinculadas a los Bienes de Uso: amortizaciones, tipos, métodos. Bienes intangibles: clases. Inversiones: corrientes y no corrientes.
- 8.6. Registraciones vinculadas a Créditos y Deudas. Endoso y Descuento de documentos.
- 8.7. Registraciones de situaciones contingentes. Previsiones de activo y pasivo.
- 8.8. Registraciones de otros hechos u operaciones.

Unidad 9. El Proceso contable: Culminación

- 9.1. El Proceso de control de la registración contable, concepto, papeles de trabajo.
- 9.2. Tipos de controles y comprobaciones.
- 9.3. El Balance de comprobación de sumas y saldos: concepto, importancia y limitaciones.
- 9.4. Los ajustes: concepto, tipos. Corrección de errores u omisiones. Ajustes para lograr una correcta valorización de Activos y Pasivos, y una correcta imputación de resultados. Otros ajustes.
- 9.5. La hoja pre-balance, concepto, estructura, oportunidad de su confección.



9.6. Las registraciones de cierre de ejercicio. Concepto, tipos. Registración del Resultado del ejercicio.

Unidad 10. El Proceso contable: Exposición y comunicación de la información contable

- 10.1 Informes contables, concepto, clasificación, usuarios.
- 10.2 Estados Contables: concepto, clasificación, función, estados básicos y obligatorios.
Disposiciones legales y técnicas.
- 10.3 Estado de Situación Patrimonial o Balance General: contenido y estructura básica.
- 10.4 Estado de Resultados o de Recursos y Gastos: contenido y estructura básica.
- 10.5 Estado de Evolución del Patrimonio Neto: contenido y estructura básica.
- 10.6 Estado de Flujo de efectivo o de Variaciones de Recursos Financieros: contenido y estructura básica.
- 10.7 Relación y vinculación entre los Estados contables básicos.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se sugiere una propuesta metodológica basada en el enfoque de la enseñanza universitaria, vinculado a lo que se define como aprendizaje constructivo, y que se concreta en dos rasgos esenciales:

- Orientar el aprendizaje hacia la comprensión, en vez de promover la mera repetición de lo aprendido.
- Fomentar un uso competente de los conocimientos adquiridos, de forma que permitan afrontar la solución de problemas o tareas nuevas.

La materia pertenece al ciclo propedéutico, esto hace que existan una serie de complejidades adicionales que es necesario considerar, para lo cual se proponen distintos aspectos a fin de lograr un aprendizaje significativo por parte del alumno. Los mismos se detallan a continuación:

- Partir del hecho de que la materia no presupone conocimientos previos, dicho de otra forma se va a enseñar Contabilidad desde cero.
- Estructurar el dictado de las clases de lo más simple a lo más complejo, intentando que el alumno use los conocimientos aprendidos para resolver problemas.
- Incorporar paulatinamente la terminología específica contable, aclarando su significado, y brindando un glosario que les permita familiarizarse con los nuevos términos.
- Desarrollar las clases teóricas no solo como clases magistrales, sino fomentando la participación del alumno, dando ejemplos de situaciones cotidianas, elaborando mapas conceptuales, aplicando distintas técnicas didácticas como pizarrón, y diapositivas.



Asimismo incluir al finalizar cada unidad temática ejercitaciones sobre los conceptos teóricos desarrollados, que permitan fijar y recapitular lo visto.

- Promover la utilización de bibliografía, de modo que el alumno vaya familiarizándose con el uso de los textos.
- Utilizar el Aula virtual de la Facultad AU24, para estar en contacto con los alumnos de cada una de las comisiones, brindándoles con antelación a las clases el material didáctico preparado por la cátedra.
Además en este espacio se ofrecerá el Programa de la materia, la nómina de los profesores y auxiliares docentes, los horarios de clases y comisiones, materiales diversos, trabajos prácticos, soluciones de trabajos prácticos, notas de parciales y toda otra comunicación de interés.
- Propiciar la relación docente alumno, la discusión crítica de algunos temas, la elaboración de trabajos grupales, todo esto contribuye a la motivación de los estudiantes y a su inserción en este nuevo ámbito.
- Integrar los conceptos desarrollados, a través de la elaboración de un trabajo integrador, que emule un caso real. Esto permite lograr una revisión integral del contenido de la materia, mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos, y la búsqueda de información y aplicación de los conocimientos adquiridos.

5. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Las actividades académicas de la cátedra, se desarrollarán en base a las siguientes pautas:

Cada curso estará a cargo de un profesor adjunto y al menos un ayudante diplomado.

Todos los temas incluidos en el programa serán abordados en el curso. Se considera imprescindible que el alumno conozca dicho programa.

Al ser una materia sujeta al régimen de cursos teórico-práctico, resulta imprescindible un correcto, claro y oportuno conocimiento por parte de los alumnos de las condiciones para su aprobación, previstas en la ordenanza correspondiente.

El dictado de la asignatura es presencial siendo requisito para su aprobación la asistencia al 70 % de las clases.

Las actividades desarrolladas para el dictado de las unidades temáticas son las siguientes:

Clases expositivas: en ellas se presentan los conceptos clave y los contenidos que deben adquirir los estudiantes, acompañándolos de ejemplos. En estas clases se procura una participación activa del alumno en la dinámica de las mismas. El desarrollo de estas clases se apoya en el material que los docentes elaboran o recomiendan de la bibliografía.

Prácticas en el aula: en estas clases se resuelven ejercicios y supuestos relacionados con los contenidos teóricos, con el fin de que los alumnos afiancen su comprensión de la materia y



desarrollen su capacidad para el análisis y la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases expositivas. Se les brinda una “guía de trabajos prácticos”.

Se trata de fomentar la participación de los alumnos así como la comunicación entre ellos y con el docente.

Trabajo autónomo: El estudiante en forma autónoma efectuará la lectura de los contenidos de las clases expositivas y su estudio a posteriori de las mismas. Deberá resolver ejercicios que se les plantee, adicionales a los que se ven en las clases.

Se mencionó como recurso didáctico muy importante al campus virtual con el que se cuenta en la facultad. A través de él completarán cuestionarios o test de lectura según el tema.

Trabajo grupal: resulta apropiado, encomendar tareas por grupos, que en clases presenciales serán autocorregidas por los otros grupos.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN

Es necesaria una evaluación continua a fin de re-direccionar si es necesario tanto los procesos de enseñanza como los de aprendizaje.

Al **inicio del curso** se solicitará a cada alumno una ficha personal, según un modelo ofrecido por la cátedra, que permita identificar al alumno. En esta ficha se anotan tanto las calificaciones numéricas como conceptuales y constituye un elemento muy efectivo para la evaluación. Asimismo se efectuará una prueba diagnóstica a fin de identificar los niveles de conocimientos previos.

Durante el curso se propone evaluar la participación del alumno en clase, la presentación de ejercicios prácticos, la realización de test de lectura al finalizar cada unidad temática, la preparación de temas específicos y su exposición oral en grupos.

De acuerdo a la reglamentación vigente las evaluaciones se realizarán a través de dos exámenes parciales que incluyen el desarrollo de conceptos teóricos y la resolución de casos prácticos.

Las pruebas parciales serán de idéntico contenido para todas las comisiones y se tomarán en forma simultánea, y en caso de no lograr aprobarlas con un mínimo de 4 puntos o de no haber asistido, los alumnos tendrán derecho a una prueba recuperatoria.

Además en caso de haber desaprobado la primer comunicación y su recuperatorio y/o la segunda y /o ambas, la normativa prevé una prueba recuperatoria general escrita, aquellos alumnos que la rindan satisfactoriamente aprobarán el curso.

Es importante señalar que los profesores deben entregar las pruebas una vez evaluadas, previo a la fecha fijada para la recuperación, a fin de que el alumno tome conocimiento de sus errores. En el mismo momento se ofrecerá la solución correcta de los temas planteados.

Respecto a la aprobación de la materia existen dos modalidades diferenciadas:

Promoción sin examen final

Curso regular con examen final

Para aprobar bajo la modalidad de promoción sin examen final se requiere:

Cumplir con la asistencia mínima del 70 % de las clases.

Cumplir cualquier otro requerimiento de la Cátedra como ser test de lectura aprobados, trabajos presentados, etc.

Aprobar las evaluaciones parciales (en la primera instancia o en la recuperación) y obtener una nota promedio entre ambas de 7 puntos o más.

Obtener en la segunda evaluación una nota mínima de 6 puntos. Sea en la primera instancia o en su recuperatorio.

No promocionarán los alumnos que deban rendir el Recuperatorio General de una o ambas evaluaciones parciales.

Para aprobar la materia o asignatura bajo la modalidad de curso regular con examen final se requiere:

Cumplir con la asistencia mínima del 70 % de las clases.

Cumplir cualquier otro requerimiento de la Cátedra como ser test de lectura aprobados, trabajos presentados, etc.

Haber aprobado el curso o cursada como se explicó en párrafos anteriores.

Rendir la Evaluación Final y obtener una nota igual o superior a 4 puntos en cualquiera de los turnos de exámenes finales.

En los exámenes finales se tomará una prueba pre evaluativa escrita con respuestas múltiples, donde solo una respuesta es válida, dicha prueba debe aprobarse para poder rendir el examen final oral. El tribunal que examine el final oral estará compuesto por la cantidad de profesores que determine la ordenanza vigente, acompañados por los ayudantes que deseen presenciar como oyentes.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BERTORA, Héctor R. Teoría de la Contabilidad. Ediciones Macchi. Año 1975

BIONDI, Mario. La Contabilidad, un sistema de Información. Editorial Errepar. Año 2007.



CHAVEZ, Osvaldo A; CHYRIKINS, Héctor; PAHLEN A. Ricardo y otros. Sistemas contables. Ediciones Macchi. Año 2001.

FERNANDEZ LORENZO, L; CHIANELLI, G; GEBA, N y otros. Introducción a la teoría y práctica contables. Ediciones Haber. Año 2013.

FOWLER NEWTON, Enrique: "Contabilidad Básica". Ediciones LA LEY, Buenos Aires, 2011

OSTENGO Héctor C. El Sistema de Información Contable. Ediciones Osmar Buyatti. Año 2007.

PETTI Ana María y LONGHI Paula: "Contabilidad Patrimonial". Editorial Osmar Buyatti. Buenos Aires, 2009

TELESE Miguel: "Conociendo la Contabilidad" Editorial Osmar Buyatti. Buenos Aires, 2006

ZANGARA, Susana , Catani, Bifaretti y otros. Material de estudio Contabilidad Superior I. La Ley. Año 2006.

Bibliografía Complementaria

Fernández Lorenzo L. y Geba N. con la colaboración de Ron G. (2008): "Lecturas sobre Elementos del Discurso Contable". Ediciones Haber. La Plata, Argentina.

Fowler Newton, E.(2011): Cuestiones Contables Fundamentales. Ed. La Ley. Buenos Aires, Argentina.

García Casella C. y Rodríguez de Ramírez M. (2001); Elementos para una Teoría General de la Contabilidad. La Ley S.A. Serie de libros universitarios. Fondo Editorial de Derecho y Economía FEDYE.

Mattessich R. (2003); La Representación Contable y el modelo de Capas-Cebolla de la Realidad: Una comparación con las Ordenes de SimulacroComunicaciones Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

Senderovich Issac y Senderovich Paula D: "Contabilidad Básica" Editorial Reisa. Buenos Aires .1993

Sasso Hugo Luis: "El proceso contable". Ediciones Macchi. Buenos Aires. 2001

Anthony, Robert N. Contabilidad en la Administración de empresas. Editorial Uthea. México. Año1976